ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 51/2017

ID N° 335.916

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los **veintiocho días del mes de noviembre** del año dos mil diecisiete, siendo las **09:45** horas, reunidos en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Concepción, sito en la Ruta V – Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario, se procede al cierre de recepción de sobres ofertas. Posterior a dicho acto administrativo, siendo las **10:00 horas**, se procede a la apertura de los sobres recepcionados para la licitación por Contratación Directa N° 51/2017 **"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES Y EQUIPOS DE LABORATORIO – SEGUNDO LLAMADO"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.

1. **Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas:**

   - Abg. Robert Vicente Benítez Giménez, Asistente Técnico de U.O.C.
   - Univ. Claudia María Teresa Duarte Escobar, Auxiliar Administrativa de U.O.C.

2. **Conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas:**

✓ GBO MEDICAL – IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ. RUC 4601610-4. Dirección: Teniente Coronel Ramos Nº 1460 c/ Tórtola. Tel. 021 675 072. Email: secretaria@gbomedical.com.py. Fernando de la Mora – Paraguay.

✓ CIENTIFICA MILÁN S.R.L. RUC 80026324-3. Dirección: Cerro Cora 1598 esq. Coronel Irrazabal. Tel. 021 207 090. Email: ciemilan@gmail.com. Asunción – Paraguay.

✓ PARGOS TECH S.A. RUC 80088565-1. Dirección: Avda. Médicos del Chaco 2782. Tel. 021 551 313. Email: info@pargostech.com.py. Asunción – Paraguay.

✓ EXIMPAR S.R.L. RUC 80002596-2. Dirección: Paraguarí N° 942 c/ Tte. Fariña. Tel. 021 994 022 / 451 273. Email: eximpar@tigo.com.py. Asunción – Paraguay.

✓ FERRETERIA INDUSTRIAL SAE. RUC 80021625-3. Dirección: Avda. Perón esq. El Trabajador. Tel. (021) 331 230/301 551/333 450. Email: rocio@ferreteriaindustrial.com.py. Asunción – Paraguay.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP**:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

- **GBO MEDICAL – IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ. RUC 4601610-4**. Email: secretaria@gbomedical.com.py; Dirección: Teniente Coronel Ramos N° 1460 c/ Tórtola. Tel. 021 675 072; Fernando de la Mora – Paraguay.

- **PARGOS TECH S.A. RUC 80088565-1;** Tel. 021 551 313 – 551 317; Email: info@pargostech.com.py; Dirección: Avda. Médicos del Chaco 2782 e/ Mayas; Asunción – Paraguay.

- **CHARPENTIER S.R.L. RUC. 80013232-7;** 021 Tel 600 632; Email: info@charpentier.com.py; Dirección: Avda. Mcal. López Nº 2781, c/ Recleus; Asunción - Paraguay

4. Ofertas tardías:

Seguidamente, y en cumplimiento al Art. 54° del Decreto N° 21909/03 se deja constancia que No se ha desechado ninguna oferta por presentación tardía.

5. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación (**por items**):

Oferentes	Ítems	Precio Total
GBO MEDICAL – IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ. RUC 4601610-4.	01; 02; 03; 04; 05; 06; 10; 12.	**Gs. 12.318.705**
PARGOS TECH S.A. RUC 80088565-1	01; 02; 03; 04; 05; 06; 07; 08; 09; 10; 11; 12; 13; 14; 15; 16.	**Gs. 22.267.500**
CHARPENTIER S.R.L. RUC. 80013232-7	01	**Gs. 11.200.000**

6. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	F. de Oferta debidamente completado y firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Declaración Jurada Art. 40	Declaración Jurada del Menor	Documento que acredita la representación	C.I. del firmante de la oferta	Constancia del SIPE	Hojas Foliadas
GBO MEDICAL – IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ. RUC 4601610-4.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Activo - SIPE	Activo - SIPE	ACTIVO - Const. N° 1478763	Del 01 al 120
PARGOS TECH S.A. RUC 80088565-1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Activo - SIPE	Activo - SIPE	ACTIVO - Const. N° 1478745	Del 01 al 034
CHARPENTIER S.R.L. RUC. 80013232-7	Presenta	Presenta	Activo - SIPE	Activo - SIPE	Activo - SIPE	Presenta	ACTIVO - Const. N° 1479027	Del 01 al 021

En la verificación a ser realizada en el Acto de Apertura de Ofertas se debe tener en cuenta que:

- Si en la verificación cuantitativa de los documentos se verificare la falta de presentación de algún documento FORMAL NO SUSTANCIAL o SUSTANCIAL se dejará constancia en el Acta. Es decir, no solo se deja constancia de la omisión en cuanto a la presentación de un documento de carácter sustancial, sino también de la documentación de carácter formal.

- Debe dejarse expresa constancia de la presentación u omisión de la garantía de mantenimiento de oferta.
- Debe dejarse expresa mención de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado.
- Las omisiones DEBEN ser analizadas en la etapa de la evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Deberá dejarse constancia de aquellos documentos cuya presentación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE.

7. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

En la oportunidad, no hubo ninguna observación por parte de los presentes.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, constituido por 03 (tres) páginas, en 03 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Claudia Duarte Escobar
.....
Univ. Claudia María Teresa Duarte Escobar
Auxiliar Administrativa de U.O.C.

.....
Abog. Robert Vicente Benítez Giménez
Asist. de U.O.C.